****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Irán**

**Mecanismo de Examen Periódico Universal - 34º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 8 de noviembre de 2019. 1:05 minutos. 172 palabras

Gracias señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Irán y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los avances alcanzados, como las enmiendas a la legislación sobre tráfico de drogas, que han reducido la aplicación de la pena de muerte.

Con objeto de fortalecer las políticas de derechos humanos, respetuosamente recomendamos:

1. Revisar y derogar leyes y políticas discriminatorias contra mujeres y niñas, en particular las relativas a trabajo y educación, respectivamente, y garantizar que todos los niños y niñas, disfruten de los mismos derechos garantizados por la CEDAW y la Convención sobre los Derechos del Niño.
2. Extender la duración de la educación primaria y secundaria obligatoria a al menos 9 años y extender progresivamente la educación gratuita a 12 años.
3. Establecer una moratoria en la aplicación de la pena de muerte para quienes eran menores de edad en el momento del delito, y con relación a la criminalización de relaciones consentidas entre personas del mismo sexo.

Deseamos a Irán mucho éxito durante este proceso de examen.